

De aquí ha venido la decadencia de las profesiones; decadencia que hoy más que nunca se siente y cuyos efectos cada vez deben ser más lamentables.

El Congreso está próximo á reunirse; indispensablemente que se ocupa de expedir esa ley reglamentaria del artículo 3.º de la Constitucion: la decadencia de las profesiones hace la decadencia en la instruccion; al determinar el Cuerpo legislativo los requisitos que se necesitan para ejercer, habrá dado un punto de partida á nuestra juventud estudiosa, punto de que hoy carece, y al mismo tiempo le habrá animado á perseverar en sus estudios bajo la promesa, no solo de las satisfacciones del saber, sino de la recompensa positiva que puede proporcionarle un porvenir que lo ponga á cubierto de los vaivenes de la suerte.

Nosotros hacemos votos porque el Congreso no olvide que esta es una de las más urgentes necesidades de nuestra patria.

México, Setiembre 10 de 1877.

FRANCISCO PATIÑO.

ACADEMIA DE MEDICINA.

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE JULIO DE 1877.

Presidencia del Sr. Reyes D. José María.

A las 7 de la noche principiò la sesion. No hallándose presente el Señor Secretario, recibió el que suscribe la comision de suplirlo.

El Señor Presidente dijo: que hallándose ausentes los socios á quienes tocaba la lectura de reglamento podia hacer uso de la palabra el que tuviese algo importante que comunicar. Entónces el Sr. Bandera manifestó que llevaba un pequeño trabajo del Sr. Alvarado D. Ignacio, relativo á la observacion de los enfermos, siguiendo para la anotacion de los síntomas el método gráfico. Esto iba acompañado de un bosquejo, explicando la manera de hacer las anotaciones. El trabajo tendia á mostrar la ventaja del nuevo método para las observaciones de enfermedades en los hospitales, el ahorro de tiempo, etc. Concluida su lectura y examinado el cuadro, el Sr. Bandera propuso que se hiciese un sobretiro, para que con el producto de su venta se faciliten los gastos de impresion y litografía; que además lo creia verdaderamente útil para las observaciones de hospital, y que él lo aceptaria en su sala.

El Sr. Andrade replicó que no le parecia aplicable en esa forma, por

estar hecho el cuadro á propósito para observar una sola enfermedad: el vómito prieto ó fiebre amarilla.

El Sr. Hidalgo Carpio se expresó de una manera análoga.

Vuelto á examinar el cuadro por los socios, el Señor Presidente tomó la palabra diciendo: que no le parecia claro, que habia líneas y rayas que no se entendian, y que era conveniente nombrar al que suscribe que conocia la idea del Sr. Alvarado, así como tambien la enfermedad á que se referia, para que asociado con la comision de redaccion, ántes de dar á luz el trabajo, explicase extensamente el plan del Sr. Alvarado y ayudase á disponer el cuadro de modo que fuese bien intelijible.

El Sr. Bandera, apreciando debidamente la cooperacion propuesta no la cree indispensable, pues por su parte no tiene ninguna dificultad para entender lo que el Sr. Alvarado quiere expresar, y piensa que los demás socios opinan de la misma manera.

Continúa la discusion y se opta al fin, á mocion del Sr. Hidalgo Carpio, porque se publique el trabajo tal como lo ha remitido su autor, sin hacer modificacion alguna ni ménos un sobretiro. El Sr. Dominguez expone la misma idea y es aprobada.

El Señor Presidente anuncia que continúa la discusion sobre el tifo.

El Sr. Bandera pide la palabra para manifestar que ántes de que continúe esa discusion le permitan hacer una breve relacion de los experimentos que ha practicado en compañía del Sr. Dominguez acerca de las inyecciones subcutáneas de éter sulfúrico. El viérnes último, dice, nos reunimos en la cátedra de terapéutica, y sobre un perrito de talla pequeña practicamos una inyeccion de 10 gramos de éter, sin observar dolor marcado por la inyeccion, ni anestesia. Diez minutos despues hicimos otra inyeccion en el mismo animal, sin producir anestesia, notando solamente que vacilaba algo su tren posterior. Con este y otros experimentos que presentaré por escrito á la Academia, confirmé mi idea sobre la accion del éter, accion explicada ya perfectamente por Claudio Bernard. El éter es absorbido por los capilares; de allí va á las cavidades del lado derecho del corazon, pasa al pulmon, y en ese órgano es eliminado, reabsorbiéndose algo que produce los mismos efectos que las inhalaciones de cloroformo ó éter. El perrito á quien inyectamos primero dejaba percibir por el hocico el olor del éter aún dos horas despues; y notamos que cuando uno de los alumnos que nos acompañaban, lo forzó mecánicamente á absorber el éter expelido, tapándole el hocico, el animal comenzó á dar señales de anestesia. Nuestros experimentos aún no son completos, pero se hallan de acuerdo con lo dicho por Claudio Bernard, que

ha experimentado en grande escala la accion del cloroformo y la del éter. Repitiendo el experimento sobre ranas, y observando á la vez en el microscopio la circulacion de la sangre en la membrana interdigital, obtuvimos en dos casos resultados contradictorios: tratábamos de estudiar la accion refleja; en el primer caso se paralizó la circulacion completamente despues de la inyeccion; en el segundo no hubo alteracion. De todo lo dicho podemos deducir: 1.º Que las inyecciones subcutáneas de éter sulfúrico no son dolorosas, al ménos en los perros. 2.º Que el éter es exhalado por la vía pulmonar. 3.º Que tampoco tiene el peligro que *a priori* les atribuimos. Olvidaba decir, que en el lugar donde se hizo la inyeccion al primer perro, se produjo un extenso enfisema con frio local muy notable, perceptible por la mano.

El Sr. Dominguez pide la palabra y dice: que cuando el Sr. Bandera le informó de lo ocurrido en la sesion anterior, le pareció temerario el uso del éter en inyecciones: 1.º porque lo creía muy doloroso, juzgando por lo que pasa con las inyecciones de alcohol en los animales, que los hacen gritar y manifestar otras señales de gran sufrimiento. 2.º porque la accion eminentemente disolvente del éter sobre las grasas, podria ejercerse en el tejido célula-adiposo, donde se practica la inyeccion. 3.º y en esto ve un peligro: si por accidente ó torpeza del operador la aguja cae en un vaso, ¿qué pasaria con la sangre en tales circunstancias.—Llegamos á la experimentacion, dice, y ella nos ha enseñado que en los perros la inyeccion del éter es poco dolorosa, y que la grasa no se disuelve ostensiblemente. La accion directa sobre la sangre no pudimos estudiarla porque al abrir una vena para hacer la inyeccion, el chorro violento de sangre impulsado hácia fuera impidió que se practicara; pero puesta la sangre con éter en el microscopio, notamos pocas alteraciones, algo marchitos los glóbulos.—Respecto á la accion en los casos para que se propone, difiero de la opinion del Sr. Bandera, pues por una parte el frio local puede tener su influencia para dominar la hemorragia, y por otra parte por accion refleja puede obrar sobre los capilares estrechando su calibre ó paralizando localmente la circulacion como lo observamos en la primera rana. Parece tener tambien el éter una accion excitante, de suerte que podrá quizá servir como hemostático y levantar momentáneamente las fuerzas, estimulando al animal.

El Señor Presidente dice: una vez que esas inyecciones no presentan el peligro que *a priori* se les atribuía, debemos todos practicarlas cuando se presente la oportunidad, tanto para estudiar su accion perfectamente como por el buen resultado que parecen tener.

El que suscribe insiste en que la indicacion no es precisamente para combatir la hemorragia, sino su accidente más temible, «el síncope;» y en ese supuesto á juzgar por lo que se observó en el primer perro, hay una accion excitante, pues el referido animal, muy al contrario del otro que absorbió el éter en inhalaciones, se mantuvo en un estado de excitacion notable, dando vueltas alrededor del pié de la mesa en que estaba atado.

El Sr. Martínez del Rio: recuerdo á la Academia que los dos casos á que me referí en mi lectura eran desesperados. Pues bien, en esa clase de hechos qué es lo que se practica? La trasfusión de la sangre. Y yo pregunto, ¿guarda paralelo esa delicadísima operacion con las inyecciones subcutáneas de éter? La trasfusión, que yacia en el olvido, la revivió Blundell, y yo la practiqué por primera vez en la República, como lo recordará bien alguno de los socios que me escuchan; conozco bastante la operacion, y es muy delicada. El mismo Blundell me decia, con solo inyectar la sangre muy aprisa puede vl. matar como de un pistolazo. Ya se ve por todo esto, que no guarda comparacion con las inyecciones subcutáneas de éter. No hay argumento que pueda compararse á un hecho; yo por mi parte repito, las usaré en un caso apurado como los que se citan en la observacion.

Por lo demás, la conducta de los Sres. Bandera y Dominguez es muy laudable y celebro haber dado materia para que practicasen sus experimentaciones.

El Sr. Bandera vuelve á hacer uso de la palabra, y repite lo que ántes habia dicho sobre la accion del éter. Respecto á los dos casos citados en la lectura del Sr. Martínez del Rio no le inspiran fé, porque ha visto su descripcion en el Diccionario de Garnier, y allí dice que en el primero *no se habia dado cuernecillo de centeno*, y que en el segundo se practicó la inyeccion de éter despues de haber hecho inyecciones á la cavidad uterina con una solucion de percloruro de fierro. Que insiste sobre el modo de obrar del éter tan análogo al cloroformo, accion que está explicada perfectamente por los trabajos de Claudio Bernard. Que á él le parece más racional aplicar directamente el éter á la cavidad uterina, aunque con el temor de que fuese llevado por las trompas hasta el peritoneo.

El que suscribe, á propósito de esto, refiere que con el Dr. Urueta practicó muchas veces inyecciones en la cavidad uterina en cadáveres, atando la vagina en la cánula de la jeringa de inyecciones cadavéricas y forzando la inyeccion hasta donde era posible: solo una vez entre mu-

chas pruebas logró hacer pasar el líquido colorido, y eso á una sola trompa.

El Sr. Bandera replica que las condiciones son diferentes.

El Sr. Dominguez toma la palabra, sintiendo no volver á estar de acuerdo con el Sr. Bandera, pues cree más peligrosa la introduccion directa del éter al útero, porque evaporándose aquel á 35°,6 debería sufrir esa evaporacion en el interior del útero, y produciria quizá una dilatacion del órgano doblemente terrible por las circunstancias en que se hallaba. Respecto á la absorcion del éter por las trompas, ciertamente las circunstancias no son las mismas comparadas á las de los hechos que cita el Sr. Mejía, le son aún más favorables para evitar esa absorcion, y creo por lo mismo que no es ese el peligro.

El Sr. Bandera, defendiendo la idea de inyecciones directas de éter al útero, pregunta por qué su introduccion al estómago en cápsulas no es peligrosa.

El interpelado contesta: que en ciertos casos (y él lo ha experimentado) hay una sensacion muy desagradable de distension, pero que los erutos hacen lanzar el éter, y el estómago recobra su volúmen.

Insiste el Sr. Bandera, y agrega: «calme sus temores el Sr. Dominguez, pues el útero tambien eruta.» El éter se saldria por donde mismo fué introducido, despues de haber obrado contrayendo los vasos que ocasionaban la hemorragia.

El Sr. Andrade dice: que en definitivo, despues de la discusion que tenia lugar, no acababa de entender cuál era la indicacion de las inyecciones subcutáneas de éter, si para combatir la hemorragia ó para combatir el síncope; que aún despues de los experimentos que se habian referido no podia saberse si las inyecciones de que se trata no presentarian peligro empleándose en esas mortales hemorragias, y que la cuestion merecia se siguiese experimentando.

El Sr. Martinez del Rio expresa: que respecto de las inyecciones (no de éter), á la cavidad uterina, puede asegurar que centenares de veces las aplicó antiguamente sin consecuencia ninguna; pero que una vez produjeron serios accidentes de peritonitis, y desde entónces es muy cauto para usar de ese medio.

El Sr. Andrade dice que ha observado lo mismo.

Continúa algun tiempo el debate, ya sobre las inyecciones subcutáneas, ya sobre las directas á la cavidad uterina. Otros socios piden la palabra, pero el Señor Presidente suspende la discusion por lo avanzado de la hora. Anuncia el próximo turno de lecturas, y despues de esto

termina la sesion, á la que concurrieron los Sres. Reyes D. José María, Martínez del Río, Andrade, Hidalgo Carpio, Fénelon, Bandera, Dominiguez, Ortega D. Andrés, Caréaga y el que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

ACTA DE LA SESION DEL 11 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Reyes D. J. M.

Comenzó la sesion con la lectura del acta de la penúltima sesion, que fué aprobada por unanimidad; en seguida el Sr. Mejía, que fungió de Secretario en la anterior, leyó el acta correspondiente que fué modificada por el Sr. Bandera, y aprobada con esa modificacion.

Se dió lectura á una comunicacion de la Asociacion «Pedro Escobedo,» en la que participa su renovacion de funcionarios.

El Sr. Reyes expuso: que estando ya para concluir el año económico social, nombraba á los Sres. Bandera, Reyes A. é Hidalgo Carpio para que formaran la comision de aniversario y presentaran el programa respectivo, y excitó al Secretario para que formara el turno de lecturas reglamentarias.

El Sr. Fénelon presentó un enfermo operado de traqueotomía por medio del termo-cauterio, en el que el éxito habia sido inmejorable.—Leyó en seguida la nota siguiente:

«El enfermo que presento hoy ha sido operado de traqueotomía con el termo-cauterio. Es el tercer operado con este instrumento; los dos anteriores han sido perdidos de vista; sin embargo, sé que el primero ha seguido bien; la segunda era tísica, y fácil es que haya sucumbido al desarrollo de su mal, tanto más cuanto que era presa de la mayor miseria, y estaba en condiciones higiénicas pésimas.

«Al presentar este enfermo deseo hacer manifesto cuán poco desorden ha causado el instrumento acusado de producir grandes escaras. Se puede ver que alrededor de la abertura es bien poco el tejido de cicatriz.

«La operacion fué hecha con un solo ayudante, en tres tiempos: uno en el cual se atravesó la piel con el platino candente; despues se suspendió esta aplicacion para hacer respirar oxígeno al enfermo; entretanto se aplicó agua fria en la incision para evitar la acumulacion del calorico: en un segundo tiempo se penetró con el cuchillo candente hasta la tráquea; se volvió á aplicar agua fria y se abrió con el bisturí para evitar la menor pérdida de sustancia que pudiera dar la aplicacion del calorico en los anillos de la tráquea.

«Luego se notó una gran fetidez de la supuración que salió de la tráquea y de la laringe; ésta fué desapareciendo á medida que las ulceraciones fueron cicatrizando.

«No es la primera vez que notamos la favorable influencia de la traqueotomía sobre la cicatrización de úlceras laringeas.»

El Señor Presidente informó á la Academia haber practicado la primera vez en México las inyecciones de éter sulfúrico en un caso de aborto: se trataba de una señora que habiendo abortado quedaron en el útero las membranas del huevo que no fué posible extraer manualmente, y sobrevino una hemorragia abundante. Se hizo uso de las inyecciones de éter á la dosis de una dracma, y se provocó un dolor exageradísimo; pero á los 5 minutos comenzó á disminuir la sangre de una manera muy notable, quedando un pequeñísimo escurrimiento de sangre líquida que concluyó á las 24 horas con la expulsión de los restos de las membranas; se produjo con la inyección un fuerte enfriamiento en todo el vientre y aún en la región renal; no hubo enfisema celular y no se pudo notar la exhalación del éter por las vías respiratorias. Este buen éxito confirma lo dicho en la nota que presentó el Sr. Martínez del Río, y anima para ensayar en mayor escala.

El Sr. Andrade dijo: que era muy interesante la observación del Señor Presidente, pero que hubiera deseado se explayara más: que decía que se había contenido la hemorragia con la inyección etérea, y luego agregaba que había continuado durante 24 horas el escurrimiento de sangre líquida, cosa que hacía suponer que la primera que escurrió fué sólida ó coagulada; que era más aceptable creer que la coagulación espontánea dentro del útero, y no la acción del éter, fué la que la contuvo.

El Señor Presidente contestó: que al principio la hemorragia era tan abundante que realmente alarmaba; y cinco minutos después de aplicada la inyección disminuyó de tal manera, que se redujo á un simple escurrimiento nada notable; que no cree que haya sido debido este éxito á la formación accidental de coágulos, porque sería mucha casualidad que se hubieran formado en los momentos de aplicar la inyección, no habiendo podido formarse antes.

Se anunciaron los turnos de lecturas, y se levantó la sesión á las 8 de la noche. Concurrieron á ella los Sres. Reyes J. M., Andrade, Bandera, Fénelon, Hidalgo Carpio, Lobato, López Muñoz, Lugo, Mejía, Reyes A., Ruiz y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.